

**EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES**

**LEON**



**MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

**DURANTE EL AÑO 2013**

**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO**

**2014**

---

**PRESENTA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES DE LEON**

**LEON, 05 DE JUNIO DE 2014**

# **PRESENTACION**



**José Ismael Barroso Castañón**  
**Presidente**

Me complace presentaros la memoria del Ejercicio que acaba de terminar dónde hemos resumido las acciones que se han desarrollado en el último año.

Ha sido sin duda, este pasado año un periodo bastante difícil para la profesión y para la sociedad en general. el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de León y su Junta de Gobierno, se ha esforzado en seguir ofreciendo los servicios que se merecen sus colegiados.

Esto ha sido posible a través del envío diario de noticias y normativa, así como la celebración de jornadas técnicas, cursos y conferencias impartidas siempre por ponentes de reconocido prestigio.

Fortalecer la profesión y aumentar su prestigio ente la Sociedad es otro de nuestros objetivos.

En nombre propio y en el de la Junta de Gobierno que presido y a la que agradezco públicamente su esfuerzo y dedicación os animamos a que demandéis al Colegio todas las acciones y actividades que consideréis convenientes para vuestro desarrollo profesional, para que en definitiva redunde en beneficio de todos.

Un fuerte abrazo

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE LEON AÑO 2013**

En cumplimiento del Art. 52 de los vigentes Estatutos colegiales y desarrollando el punto 1.2º del Orden del Día, presentamos a continuación la Memoria de actividades realizadas por la Junta de Gobierno durante el pasado año 2013. Se detallan las actividades más sobresalientes, que sometemos a la consideración y aprobación de todos los Colegiados en esta Asamblea General.

### **JUNTA DE GOBIERNO DÍA 4 DE FEBRERO DE 2013**

Se procede a la aprobación del Acta anterior por unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta.

Se ha realizado todas y cada una de las actuaciones respecto de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas.

Se aprueba dar continuidad a un nuevo convenio con la Librería Universitaria, independientemente del ya existente.

Con relación a las deudas de los Colegiados se aprueba de forma definitiva proceder a la baja colegial de aquellos que tengan cuotas pendientes, previa comunicación de este hecho, así como iniciar procedimiento monitorio contra ellos.

Se procederá a facilitar una única clave a los no ejercients para que puedan acceder a la base de datos.

El Sr. Presidente informa sobre la propuesta hecha por la Facultad de Ciencias del Trabajo sobre un convenio de colaboración para que realicen prácticas en los despachos aquellos alumnos de último curso del Grado y del Master en Prevención. Se aprueba enviar circular a los colegiados para saber su opinión.

Y no habiendOo mas asuntos que tratar se procede por parte del Presidente a dar por finalizada esta Junta, siendo las 21,40 horas

## **JUNTA DE GOBIERNO DIA 25 DE FEBRERO DE 2013**

Se procede a la aprobación del Acta anterior por unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta

Se han realizado las actuaciones respecto a los acuerdos adoptados en la Junta anterior.

Se aprueba por unanimidad la inclusión de una entrevista al Presidente del Colegio D. José Ismael Barroso Castañón por parte del Diario de León, para su inclusión en un especial Colegios Profesionales que va a efectuar dicho periódico.

La Vocal Doña Elena Rodriguez Gorgojo propone la compra de un ordenador portátil para el Colegio que se pueda utilizar en las conferencias y en las video conferencias que organice el Colegio; asimismo propone la instalación de la aplicación SKYPE para que los componentes de la Junta de Gobierno que no puedan acudir físicamente a la misma, puedan participar de la misma a través de esta aplicación, se aprueba por unanimidad, y, se pedirán presupuesto a tres empresas diferentes para la compra del ordenador, siempre con las mismas características.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede por parte del Sr. Presidente a dar por finalizada la celebración de la Junta siendo las 21,30 h.

## **JUNTA DE GOBIERNO DÍA 03 DE ABRIL DE 2013**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la aprobación del Acta anterior por la unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la última Junta de Gobierno.

Se ha realizado todas y cada una de las actuaciones respecto de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas.

Después de analizar los presupuestos recibidos por varias empresas para proceder a la compra de un ordenador portátil se aprueba por unanimidad la compra del mismo a la empresa Limbo PC, según criterios de prestaciones y precios.

Se procederá a hablar con D. Pedro Romo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de León, para estudiar la posibilidad de realizar un curso sobre el Recurso de Suplicación. Se estudiará el precio.

Se estudiará la posibilidad de realizar una ponencia sobre la Reforma de las pensiones, para el próximo mes de Mayo. Se estudiará la posibilidad de realizarla en la Facultad con la intención de que puedan asistir alumnos y de igual manera sirva para celebrar la fiesta del día 1 de Mayo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se procede por parte del Sr. Presidente a dar por finalizada la celebración de esta Junta, siendo las 21,20 h.

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2013**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la aprobación del Acta anterior por la unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta.

Se informa que la Jornada sobre el Recurso de Suplicación se encuentra todavía en preparación.

La Jornada sobre la reforma de las pensiones se celebrará el próximo día 9 de mayo. Se propone que sea también celebrada en Ponferrada, siempre que se cuente con un mínimo de inscripciones.

Referente al envío mediante e-mail de la propuesta para revisar los honorarios orientativos fue contestada por dos colegiados: Doña M<sup>a</sup> Ángeles Cascallana de la Varga que realiza algunas sugerencias de modificación, y por D. Francisco Javier San Martín Rodríguez quien nos indica que existe una prohibición absoluta de fijar honorarios (incluso orientadores) por parte de la Comisión Nacional de la Competencia. Se acuerda por unanimidad descartar la revisión o fijación de honorarios orientadores, lo que se informará a todos los Colegiados.

A continuación el Presidente hace un informe sobre las actuaciones realizadas en este periodo.

Se acuerda convocar la Junta General Ordinaria para el día 6 de junio, para lo que se prepara el Orden del Día.

Se comenta la posible Jornada de Renta y la conveniencia de que se lleve a cabo en fechas próximas.

Se comenta con satisfacción que los Graduados Sociales ya tenemos un espacio en el área profesional del Portal de la

Administración de Justicia, junto a Abogados y Procuradores, en el que se informa a los ciudadanos de nuestra formación y competencias, colegios profesionales, etc...

Y no teniendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente da por finalizada la celebración de esta Junta de Gobierno, a las 21,00 horas.

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL DIA 06 DE JUNIO DE 2013**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la aprobación del Acta anterior por la unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta.

El Sr. Presidente repasa lo tratado en Juntas anteriores.

El Sr. Presidente informa sobre las documentaciones que le pasan sobre contratos formativos, comentando que se enviarán circulares a todos los colegiados para que tengan dicha información y la usen como proceda.

En referencia a la Base de Datos, el Sr. Presidente informa que ha estado en contacto con varias empresas, pero que al mirar lo que nos cobra la actual, se encuentra con que la fecha del contrato es de junio y había que avisar con dos meses de antelación y por tanto hasta el próximo año no se puede cambiar dicha base de datos.

Respecto al problema con la Tesorería General de la Seguridad Social, en el sentido de que hace perder mucho tiempo al tener que desplazarnos de una oficina a otra para dar de alta nuevas empresas o empleados, el Presidente comenta que en la próxima reunión que tendrá será un buen momento para comentar al Director este trato anómalo y ver la forma que a los Graduados Sociales se nos dispense un trato más acorde con nuestra profesión.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se procede por parte del Presidente a dar por finalizada la celebración de esta Junta siendo las 19,20 h.

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL DIA 10 DE JULIO DE 2013**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la aprobación del Acta anterior por la unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta.

El Sr. Presidente informa sobre futuros cursos de formación que convendría gestionar desde el Colegio, solicitando de los miembros de la JUNTA DE Gobierno opiniones sobre los que se podría impartir.

Informa de su asistencia, al igual que la de numerosos colegiados en las charlas de A3.

Comentan varios miembros de la Junta de Gobierno sobre la evolución de la Escuela de Práctica Laboral, informando el Sr. Presidente que este tema está pendiente de la futura ley de Colegios Profesionales.

Doña M<sup>a</sup> Elena Gorgojo pregunta sobre la poca utilización de TESOL por parte de los Colegiados, indicando alguno de los restantes miembros de la Junta de Gobierno que no funciona todo lo bien que desearían, y, contestando Doña Elena que ella si que lo utiliza y que funciona perfectamente.

Se levanta la sesión a las 21,20 horas.

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la aprobación del Acta anterior por la unanimidad de todos los asistentes.

Se procede a la revisión por parte de la Junta de Gobierno del movimiento colegial que se ha producido desde la celebración de la última Junta.

Se han realizado todas y cada una de las actuaciones respecto de los acuerdos aprobados en anteriores Juntas.

Se procede por parte del Presidente a informar sobre el programa TESOL y su funcionamiento, así como de las posibles incidencias a comentar de cara a la próxima reunión a mantener con los responsables del mismo.

Se traslada a fecha 31 de octubre la propuesta por parte de la Junta de algún candidato para la concesión del premio Merito Social 2013.

Se plantea por parte de la Junta, de forma unánime, que el Sr. D. Pedro M<sup>a</sup> González Romo, secretario del Juzgado de lo social nº 1 y 2, sea propuesto a la medalla de San Raimundo de Peñafort por diversos motivos que afectan a nuestra profesión.

Se propone que la fecha de Navidad se celebre en fecha 13 de diciembre y que se inicien ya los trámites para que puedan asistir a la misma las personas invitadas que en esas fechas suelen tener unas agendas muy complicadas.

Se pone de manifiesto que la cantidad relativa al premio al mejor expediente académico entregado por el Colegio sea de mil euros netos más impuestos.

Se aprueba por unanimidad que la próxima Junta de Gobierno correspondiente al mes de octubre se realice en Ponferrada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se procede por parte del Sr. Presidente a dar por finalizada la celebración de esta Junta.

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Actúa como Secretario de esta Junta D. Eduardo Llamas Abadiño.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

Se procede a revisar los expedientes sobre el movimiento colegial que se han producido desde la última Junta de Gobierno.

En cuanto a las actuaciones efectuadas respecto a los acuerdos en Juntas anteriores se informa que queda pendiente de realización una Junta de Gobierno en Ponferrada.

A continuación el Sr. Presidente da una amplia explicación puntualizando el estado en que se encuentra todo lo vinculado con el turno de oficio.

D. Eduardo Llamas Abadiño informa sobre propuesta de salud presentada por Doña María Peral González de la Peña Asesora comercial de Asisa. sobre convenio para Graduados Sociales y sus familiares.. Se acuerda firmar el acuerdo correspondiente y circularizarlo a los colegiados.

D. Domingo Santos Seijas se ofrece para hacer la instalación de protección de datos del Colegio.

Se acuerda hacer calendarios de mesa.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la celebración de la Junta de Gobierno siendo las veintiuna horas y treinta y ocho minutos.

-----oooOOooo-----

## **ACTOS DURANTE EL AÑO 2013**

Seguidamente detallamos los Actos, Cursos, Conferencias, Jornadas, Charlas, Coloquios, etc. que se han desarrollado durante el año 2013, con la finalidad de mejorar la formación y la información de todos los Colegiados.

### **DIA 05 DE FEBRERO**

Se celebra en Ponferrada la Conferencia sobre Novedades Fiscales 2012, acude en representación del Colegio el Presidente D. Jose Ismael Barroso Castañón, asistiendo como representante del Bierzo D. Justino Villan Casado

### **DIA 07 DE FEBRERO**

07 de Febrero se imparte en León en el Hotel Conde Luna una Jornada Sobre Novedades Fiscales 2012 y su incidencia para el año 2013, impartida por D .Javier Martínez Jimeno, Técnico en la Inspección Regional de la Agencia Tributaria de Castilla y León, es presidida por el Presidente del Colegio D. José Ismael Barroso Castañón y con una afluencia numerosa de colegiados y de otros profesionales.

### **DIA 14 DE MARZO**

se imparte una conferencia conjuntamente el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de León y el Grupo Aibe, en el hotel Conde Luna bajo la denominación “Las últimas reformas del despido a conveniencia” y del que fueron ponentes por parte del Grupo Aibe D. Francisco Artacho Martínés, interviniendo con una ponencia el Decano de la Facultad de Derecho D. Juan José Fernández Domínguez, siendo presidida dicha jornada por el Presidente del Colegio D. José Ismael Barroso Castañón.

## **DIA 12 DE ABRIL**

Reunión TESOL a la que asistieron representantes de la Tesorería General, y por parte del Colegio el Vicepresidente D. Ignacio Suarez Alonso y la Vocal Ejerciente Doña Elena Rodríguez Gorgojo.

## **DIA 12 DE ABRIL**

El Presidente, D. José Ismael Barroso Castañón, expone en la Universidad la necesidad de colegiación y su ventajas para aquellos que terminan la carrera.

## **DIA 12 DE ABRIL**

Reunión Sistema Red a la que asiste la Tesorería General de la Seguridad Social y, por parte del Colegio el Vicepresidente D. Ignacio Suarez Alonso y los Vocales D. Eduardo Llamas Abadiño y D. David Carlos Rivero Suarez.

## **DIA 26 DE ABRIL**

Día 26 de abril es la fiesta de la Universidad que honra a su patrono San. Isidoro de Sevilla y, a la que somos invitados acudiendo por parte del Colegio el Presidente D. José Ismael Barroso Castañón. En este acto se otorga el premio al mejor expediente académico de la Diplomatura de Relaciones Laborales que otorga el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de León y que en esta ocasión ha recaído en Doña Sara Martínez de la Varga

## **DIA 08 DE MAYO**

Se celebra en Ponferrada una Jornada sobre IRPF, impartida por D. Pablo Marques Morales, como en ocasiones anteriores, por parte de la Junta de Gobierno acude el Presidente D. José Ismael Barroso Castañón, acompañado por el Vocal Ejerciente y representante en el Bierzo D. Justino Villan Casado

## **DIA 09 DE MAYO**

Se celebra una jornada denominada “La Reforma de las Pensiones” en los locales que nos cede gratuitamente MC Mutual y cuyo ponente es D. Angel Miyar Altolaguirre, Graduados Social y Abogado., a la que asisten numerosos colegiados.

## **DIA 10 DE MAYO**

Somos invitados a la Festividad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, por parte del Colegio acude el Presidente D. Ismael Barroso Castañón.

## **DIA 28 DE JUNIO**

Le imponen la medalla de San Raimundo de Peñafort al Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Burgos, a dicho acto somos invitados, acudiendo en representación del Colegio de León su Presidente D. José Ismael Barroso Castañón.

## **DIA 23 DE SEPTIEMBRE**

Se celebra en el Colegio un encuentro con el Delegado de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo D. Guillermo Jáñez Cuervo , por parte del Colegio asistió su presidente D. José Ismael Barroso Castañón. En este encuentro se trataron diferentes asuntos quedando emplazados para posteriores encuentros.

## **DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE**

Se celebra en Avilés la II Escuela de verano “José Luis García Bigoles”. En representación del Colegio de León, acude su presidente D. José Ismael Barroso Castañón, también acude a la misma D. Fernando Rodríguez Sánchez, anterior presidente del Colegio de Graduados Sociales de León.

## **DIA 27 DE SEPTIEMBRE**

Somos invitados por parte de la Universidad de León, al Acto de comienzo de Curso Académico, en representación del Colegio acude el Vicepresidente D. Ignacio Suarez Alonso.

## **DIA 11 DE OCTUBRE**

Somos invitados por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León al Acto de inauguración de Apertura del Año Judicial, en representación del Colegio acude el Presidente D. José Ismael Barroso Castañón, a este acto solemne acude togado.

## **DIA 17 DE OCTUBRE**

Reunión TESOL, por parte del Colegio acuden el Presidente D. José Ismael Barroso Castañón, el Vicepresidente D. Ignacio Suarez Alonso y la Vocal Ejerciente Doña Elena Rodríguez Gorgojo.

## **DIA 06 DE NOVIEMBRE**

Somos convocados por la Tesorería General de la Seguridad Social a una reunión para el seguimiento del Convenio RED, acuden por parte de la Tesorería D. Miguel Ángel Alvarez Gutierrez Director Provincial, D. Juan José López de los Mozos y D. José Antonio Torres Ruiz y, por parte del Colegio asiste el Presidente D. José Ismael Barroso Castañón, el Vicepresidente D. Ignacio Suarez Alonso y el Vocal Ejerciente D. David Carlos Rivero Díez

## **DIA 22 DE NOVIEMBRE**

Somos invitados por el Colegio de Abogados de León, a su Fiesta Patronal, por parte del Colegio acude el Vocal Ejerciente D. Eduardo Llamas Abadiño.

-----ooOoo-----

## **PLENOS DEL CONSEJO GENERAL DURANTE EL AÑO 2013**

### **PLENO EN MADRID, DIA 05 DE FEBRERO**

Como cuestión previa se procede al Acto de Jura o promesa de aceptación del cargo de Consejero:

Ilmo. Sr. D. José Blas Fernández Sánchez, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.

El Sr. Presidente del Consejos General indica que una vez hecha la Jura del Presidente de Cádiz y Ceuta, al ostentar también la Presidencia de Honor del Consejos General por razones de costumbre protocolaria ocupará un puesto no en el sitio que le corresponde por orden alfabético sino en la Presidencia del Consejo General.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Acta del Pleno anterior.

A continuación D. Javier San Martín Presidente del Consejo General, expone detalladamente los acuerdos del anterior Pleno y que han sido ejecutados de manera correcta a lo largo del periodo, haciendo mención a lo importante que fue la aprobación de la adquisición de una plataforma informática para impartir los cursos de mediación, teniendo el in forme del Consejo del Poder Judicial y el borrador del Anteproyecto de Ley de Mediación.

Enumera las diferentes reuniones mantenidas con diferentes organismos y personalidades.

En cuanto a la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2012 D. Pedro Bonilla Rodríguez, Tesorero de la Comisión Permanente, comenta que este cierre tiene que pasar primero por los Auditores y

la Comisión revisora de las Cuentas que como todos los años se van nombrando.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo General, informa que el Consejo General es la representación de la profesión a Nivel Nacional y nos sometemos como Corporación de Derecho Público al sistema de la liquidación presupuestaria, hay un presupuesto con unos ingresos y unos gastos que Pleno a Pleno se informa, comenta que en el Consejo General se tienen las puertas abiertas para que cualquier Consejero no colegiado, cualquier Presidente pueda ver toda la documentación que necesite, indica que lo importante es la transparencia y esa es total pudiendo venir al Consejo General y ver partida a partida.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo General, indicando que la auditoría sería con la misma empresa que lo viene haciendo últimamente con el coste que era, indica que si hay alguna propuesta de cambio de auditor que se diga, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

También se nombra a la Comisión Auditora que este Año toca a los presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de los Colegios de Barcelona y Badajoz.

El Sr. Presidente del Consejo General indica que hace muchos años, El Consejo General acordó con el Consejo Autonómico Catalán una devolución del 25% de las cuotas de todos los colegiados de Cataluña a dicho Consejo Catalán, así se mantuvo hasta que se empezaron a crear otros Consejos Autonómicos. Indica que llegó un momento que se devolvía casi el 25% del presupuesto del Consejo General a los Consejos Autonómicos, entonces se acordó sustituir esta devolución por otra del 10%, D. Javier San Martín propone que esta devolución desaparezca por dos motivos uno económico debido a la pérdida de ingresos y otro de razón jurídica, se está devolviendo el 10% del Consejo General, cuando debería ser de los Colegios que forman el Consejo Autonómico.

Tras la opinión de diversos Presidentes de Colegios de Graduados Sociales el Sr. Presidente del Consejo General indica que le parece coherente la reducción paulatina de este 10%, el primer año reducirlo al 5% y el año que viene desaparecerá,

también comenta que esta reducción para evitar cualquier ilegalidad debería ser vía reducción en las cuotas.

El Sr. Presidente del Consejo General indica que después de las propuestas y comentarios se dará un giro a la propuesta de este punto y será reducirlo este año al 5% y viendo como se cierra el ejercicio 2013 se mantendría esta reducción o se llegaría al 10% previsto para este año, este 5% se hará vía reducción de cuotas.

Se aprueba por mayoría esta propuesta.

Se retoma el punto del Estudio análisis y aprobación o no del Presupuesto del Ejercicio 2013, indica el Sr. Presidente del Consejo General que el Presupuesto va a ser el mismo se reducirá el 5% de las cuotas y se incrementará esta cantidad en las subvenciones que nos den.

Se somete a votación una vez hechas las aclaraciones oportunas y se aprueba por mayoría.

Se aprueba por mayoría la elaboración de un protocolo de actuación institucional.

Y sin más asuntos que tratar, Sr. Presidente levanta la sesión a las 14,00 horas.

## **PLENO EN MADRID, DIA 17 DE mayo**

Como Cuestión previa se guarda un minuto de silencio en honor de D. Eduardo Mejías. Expresidente del Colegio de Graduados Sociales de Badajoz

A continuación se realiza Acto de Jura o promesa de aceptación del cargo a los siguientes Consejeros:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Lanealuce Pérez de Turiso Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Álava.

Ilma. Sra. Doña Marina Pacheco Valduesa, Presidenta del Colegio de Sociales de Cantabria.

Ilmo. Sr. D. Carlos Agustín Beencomo González, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón , Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.

Ilma. Sra. Doña Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Orense.

El Sr. Presidente del Consejo General felicita a todos los nuevos Presidentes de los Colegios que han tomado posesión

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Acta del Pleno anterior.

A continuación D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General, expone detalladamente los acuerdos del anterior Pleno y que han sido ejecutados de manera correcta a lo largo del periodo.

Enumera las diferentes reuniones mantenidas durante este periodo, así como a los Actos Institucionales de diversos Colegios de Graduados Sociales y su asistencia a la imposición de diferentes Medallas., cerrándose un periodo de gran actividad institucional.

Toma la palabra el Sr. Tesorero del Consejo General, D. Pedro Bonilla Rodríguez, indicando que tras la Auditoria el resultado es más positivo, debido a los ajustes que ha hecho el Auditor de algunas previsiones de gastos, no habiendo nada más que reseñar.

El Sr. Presidente, antes de proceder a la votación de este punto, indica que si alguno de los Consejeros quiere información sobre las cuentas, están a su disposición, no habiendo ninguna pregunta sobre este punto, se someta a votación y se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Tesorero indicando que se está cumpliendo el presupuesto. El resultado es muy positivo hasta esta fecha porque los gastos importantes que se van a producir posteriormente

Se somete a votación la ratificación o no, en su caso, de la subvención otorgada a la Asociación Estatal de Alumnos y ex

Alumnos de Relaciones Laborales, RRHH y Graduados Sociales, con motivo de la celebración de su XLXVIII Congreso Nacional AERELABO en la Ciudad de Madrid y en Colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de la misma ciudad, aprobándose por mayoría, no existiendo ningún voto en contra y con la abstención del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canarias y Fuerteventura..

Asimismo se aprueba por mayoría, sin ningún voto en contra y con la abstención del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura la subvención de 1.500,00€ otorgada al Ilustre Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, con motivo de la celebración de las XXVII Jornadas de la Fe pública Judicial.

Se aprueba por mayoría sin ningún voto en contra y con la abstención del Colegio De Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife la subvención de 1.500,00€ concedida a la Asociación Española de la Salud y Seguridad Social con motivo de la celebración de su X Congreso Nacional.

El Sr. Presidente indica que se mandó a todos los Presidentes de los Colegios y a los miembros de la Comisión Permanente un Protocolo de Servicios de Orientación Jurídica Gratuita, comenta que no ha habido una respuesta masiva, va a integrar las propuestas y junto al Asesor Jurídico del Consejo General, recopilará todo y se mandará por correo electrónico.

El Sr. Presidente comenta sobre la necesidad de modificación de los Estatutos, ya que en la Ley y el posible reglamento establece que solamente se le va a permitir ser entidades para impartir cursos de mediación, aquellos que en sus Estatutos se regula que sin Entidades para impartir mediación, por lo tanto indica que se debe incluir en los Estatutos tanto del Consejo General como de la Fundación Justicia Social la denominación de Institución de la Mediación, porque no figura tal artículo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Sr. San Martín pasa a detallar las personas que compondrán las Comisiones de Trabajo del Consejo General.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente habla sobre el Proyecto de Ley Orgánica del Poder judicial, que aunque nos reconoce en algún artículo, saliendo el colectivo muy reforzado, indica que ha protestado porque no hay ninguna razón para que uan Ley de esta envergadura no cite a los Graduados Sociales en igualdad de condiciones que Abogados y Procuradores, y eso es lo que se ha manifestado ante el Ministerio de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial. Informa que en la actualidad estamos en materia laboral en igualdad de derecho que un abogado o procurador, opinión manifestada tanto al Ministerio de Justicia como al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Se aprueba por unanimidad celebrar un pleno del Consejos General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España en Badajoz con motivo de la creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Extremadura.

Por último toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo General, D. Javier San Martín, dado las gracias a todos los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a la 14,00 horas.

## **PLENO EN MERIDA, DIA 18 DE OCTUBRE**

Se realiza el acto de Jura o promesa de aceptación del cargo a los siguientes consejeros:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Tortosa López, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

Ilmo. Sr. D. Antonio Marañón Sedano, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Burgos.

Ilmo. Sr. D. Daniel Ojeda Vargas, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Córdoba.

Ilmo. Sr. D. José Esteban Sánchez Montoya, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Granada.

Ilma. Sra. Doña M<sup>a</sup> Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Plágaro Arostegui, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Navarra.

El Sr. San Martín traslada en primer lugar, en nombre de todos los miembros del Pleno y de todos los Graduados Sociales de España, su felicitación de una manera muy especial a los dos protagonistas del día que son el Presidente del Colegio de Badajoz y el de Cáceres.

A continuación se guarda un minuto de silencio en honor a D. Alberto Ezpondaburu Poy, explicando que, aunque haya sido uno de los grandes azotes del Colectivo, también defendió a la profesión de la manera que consideró mas oportuno y el colectivo está agradecido por tal esfuerzo.

También se guarda un minuto de silencio en honor del Vicepresidente del Colegio de La Rioja D. José M<sup>a</sup> Sanz Díaz García, de la madre de D. Javier Ceballos, Presidente de Cáceres, de la esposa del Presidente de Honor del Colegio de Madrid D. Francisco Zamora, del ex vocal del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y Exvicepresidente del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura D. Francisco Juan Enriquez Núñez Ojeda y por último en honor de la madres del Presidente del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura D. José Ramón Dámaso Artilez.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta del Pleno anterior.

El Presidente inicia su exposición de la ejecución de los acuerdos tomados en el Pleno celebrado el pasado 17 de mayo

Adelanta que en este Pleno se estudiará la propuesta que ha realizado el Asesor del Consejo General con motivo del acuerdo que se tomó , para incorporar a los Estatutos Generales la denominación de Institución de la Mediación, al igual, que a los Estatutos de la Fundación Justicia Social, tal y como informó el Secretario General Técnico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Continua indicando que también se trató el Protocolo de Actuación del Servicio de Ayuda Jurídica Gratuita al Ciudadano por el Colectivo de Graduados Sociales, cuyo documento definitivo se tratará en esta reunión.

El Presidente del Consejo General continua explicando la situación sobre la incorporación de los Graduados Sociales al Consejo General del Poder Judicial. Informa que es una cuestión que se la ve compleja.

Otra cuestión es el convenio a suscribir con el Consejo General del Poder Judicial para proyectos de Mediación.

El Presidente del Consejo comunica que ahora es el momento de realizar un Pleno Monográfico sobre la profesión de Graduado Social en el primer trimestre del año 2014.

El Presidente Sr. San Martín prosigue con el punto del orden del día y expone la agenda institucional que se ha desarrollado desde la última reunión plenaria, haciendo especial mención a la reunión que mantuvo con el Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Recuerda que le han nombrado Académico correspondiente, el primer nombramiento de España, que, aunque es a título personal, lo que ha implicado es la consagración de la figura del Graduado Social.

Informa del almuerzo que mantuvo con el Rector de la Universidad Francisco de Victoria, con dicha universidad se tiene un acuerdo para la homologación al grado.

Destaca también la reunión con el director General de la Inspección de Trabajo, donde destacó el asunto de la mediación de los inspectores de Trabajo. Explica que lo que quieren es que en todas las inspecciones provinciales haya inspectores de trabajo que sean mediadores de conflictos para evitar las grandes sanciones que se están produciendo con la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social..

Informa de la audiencia con el Ministro de Justicia, con el Secretario de Estado de Justicia y con el Subsecretario de Justicia.

Asimismo informa de diversos actos realizados en diferentes Colegios de Graduados Sociales.

En septiembre acude al Acto de Apertura del Año Judicial

El 26 y 27 de septiembre se celebró la segunda Edición de la Escuela de verano José **Luis García Bigoles**

Concluye con el 30 de septiembre con un almuerzo con el doctor D. Olivio Rubén Costamagna, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Córdoba en Argentina, le ha invitado a organizar un Congreso Hispano-Americano, que se celebrará en Argentina, sin concretar fecha todavía.

El Sr. Presidente del Consejo General antes de ceder la palabra al Tesorero, Sr. Bonilla, indica a los Sres. Consejeros que el presupuesto se va desarrollando de forma muy aceptable.

Toma la palabra el Sr. Tesorero y expone que el presupuesto está cerrado a 31 de agosto, es decir, implica aproximadamente un 67% y con la labor de la contención del gasto que se está llevando a cabo, existe superávit.

Se somete a votación la ratificación de la subvención o no de 1.500,00 € otorgada a la Asociación GEMME ( Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación-Sección Española) con motivo de la colaboración del CGCOGSE en el Simposio "Balance de un año de la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y comerciales que tuvo lugar en Madrid los días 26 y 27 de septiembre de 2013, se aprueba por mayoría con los votos en contra del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura y Santa Cruz de Tenerife.

El Presidente Sr. San Martín, hace un balance de lo acontecido hasta que se aprobó en el Consejo de Ministros del 2 de agosto el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. Hasta esta fecha se había generado mucha incertidumbre y cuando finalmente lo aprobó el Consejo de Ministros, desorientó a Unión Profesional, pues manejaba informaciones diferentes..

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

En este momento el Presidente Sr. San Martín abre un debate, recordando lo dicho anteriormente referente al revuelo existente en las Cortes Generales, tanto en el Congreso como en el Senado, con el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, empezándose a poner en entredicho su publicación, por lo menos su publicación de la forma que se está redactando el Anteproyecto.

Se aprueba por unanimidad el Protocolo de actuación del Servicio de Ayuda Jurídica Gratuita al Ciudadano por el Colectivo de Graduados Sociales.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales aprobados por R.D. 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se incluye la denominación de Institución de la Mediación.

El Presidente del Consejo General, Sr. San Martín. Explica en este punto que lo que propone a los Sres. Consejeros es lo que se conoce como el Cuarto Turno, la posibilidad que tienen muchos abogados, con más de diez años de ejercicio profesional, de acceder a la judicatura, haciendo entre otras cosas un concurso, una entrevista, etc..Indica que hay muchos Graduados Sociales que han terminado la carrera de Derecho pero no hace diez años, sino por ejemplo hace ocho y al presentar la solicitud, el Consejo General del Poder Judicial les comunica que su experiencia como Graduado Social ante los Tribunales, no se la reconocen como jurista.

Desea que el Consejo General del Poder Judicial, reconozca que la actuación ante los tribunales del Orden Social. Como Graduado Social es de jurista..

Se aprueba por unanimidad de los Presentes.

D. José Ramón Dámaso Artilles, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, invita a los Sres. Consejeros a las XXXI Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que tendrán lugar los días 29, 30 y 31 de octubre que ha organizado su Colegio.

D. José Ismael Barroso Castañón trasmite su felicitación a los Presidentes de los Colegios de Cáceres y Badajoz por la organización del Pleno.

Informa que se tendría que requerir al INSS con motivo de las gestiones que se realizan a través del sistema TESOL que aceptarán la compulsión de documentos de los Graduados Sociales, con la correspondiente autorización del Colegio igual que ocurre con la TGSS.

El Presidente del Consejo comunica que lo tratarán los miembros de la Comisión de la Seguridad Social..

D. José Ramón Barrera Hurtado, Vicetesorero del Consejo General da traslado el hecho que se está produciendo en los despachos profesionales con motivo de las pólizas de responsabilidad civil y más concretamente con la Asistencia Jurídica, ya que solo lo cubren para los Abogados, negándose a cubrir dicha cobertura a los Graduados Sociales. Solicita que se hagan las gestiones pertinentes con la Dirección General de Seguros para que modifique las pólizas y que permitan la posibilidad de la intervención profesional y técnica de los Graduados Sociales.

Concluye el Presidente del Consejo, Sr. San Martín, agradeciendo a todos los Presidentes su esfuerzo por haberse trasladado a Mérida y por acompañarles en estas importantes jornadas, emplazándoles al día de mañana para el acto de Constitución del Consejo Autonómico de Extremadura.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente Levanta la sesión a las 13:00 horas.

## **PLENO EN MADRID, DIA 23 DE DICIEMBRE**

El Presidente del Consejo General antes de iniciar la reunión plenaria presenta a D. Luis Cazorla, Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Informa que es la persona que está vehiculizando la posibilidad de que el colectivo de Graduados Sociales desembarque en la Real Academia con toda la dignidad que se merece y aclara que tuvo el honor de conocerle el

mismo día que a los dos les impusieron la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Asimismo realiza un breve resumen de su extenso curriculum. A continuación cede la palabra al Sr. Cazorla quien dirige unas palabras de bienvenida a los Sres. Consejeros y les hace un resumen de la RAJYL y de la colaboración que se ha iniciado entre ambas instituciones.

Para finalizar las Cuestiones Previas se realiza el Acto de Jura o Promesa de aceptación del cargo a los siguientes Consejeros:

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

Ilmo. Sr. D. Vicente Cardellach Marzá, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona.

Ilmo. Sr. D. Luis Martín de Uña, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Zamora.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Acta del Pleno Anterior.

El Sr. Presidente inicia la exposición de la ejecución de los acuerdos tomados en el Pleno celebrado el pasado 18 de octubre

Se confeccionó con fecha 25 de octubre certificado del acuerdo plenario por el que se aprobó interponer recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del 25 de julio del pleno del Consejo General del Poder Judicial. El Presidente Sr. San Martín, amplía la información sobre esta cuestión, indicando que ya se ha presentado la demanda, e indica a los Sres. Consejeros que está a su disposición dicho documento.. En ella se pone de manifiesto que la profesión de Graduado Social es una profesión jurídica y que no se entiende como el propio acuerdo del Consejo General del Poder Judicial, que está convocando la cobertura de esas plazas de magistrado, no lo contempla y por ello no se computa a efectos de la antigüedad del propio individuo que se presenta y a su vez el Gobierno, el Ministerio, etc., está reconociendo la calidad de los Graduados Sociales como profesión jurídica. Apunta que aun no ha tenido lugar el juicio, pero les comunica que les irá informando puntualmente de ello..

Por otra parte informa que con fecha 28 de octubre almorzó con el Subdirector General de Seguros y con el Director Financiero del Consorcio de Compensación de Seguros y les hizo llegar la petición de la posibilidad de que se incorpore al Colectivo de Graduados Sociales para la defensa jurídica en las pólizas, los cuales le confirmaron que ya estaba trasladada a la Directora General de Seguros, con la cual estuvo posteriormente. Esta petición se hará efectiva aproximadamente en un año, por lo que el presidente Sr. San Martín, solicita a los Sres. Consejeros que estén pendientes por si alguna compañía de seguros se niega a reconocer la defensa jurídica del Graduado Social a un asegurado en el ejercicio de una póliza de responsabilidad civil, se tendrá que comunicar al Consejo General para hacérselo llegar a la Dirección General de Seguros porque ya se ha dado instrucción a todas .

Indica también que está pendiente que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social publique la inclusión en los Estatutos Generales la denominación del Consejo General como institución de mediación.

Continúa el Presidente del Consejo General que con fecha 18 de noviembre se firmó un convenio con el Ministro de Justicia y con el Presidente del Consejo General de Procuradores para la implantación del Sistema LexNet.

Continúa relacionando las propuestas legislativas que se han llevado a cabo; enmiendas presentadas al Ministerio de Justicia con motivo del Anteproyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, las cuales han sido aceptadas.

A continuación el Presidente del Consejo General detalla los diferentes actos y reuniones que ha mantenido en este periodo. Informa que el curso impartido de auditoría socio labora , ha sido todo un éxito.

El Presidente del Consejo General cede la palabra al Tesorero, Sr. Bonilla Rodríguez, comentando que el presupuesto está cerrado a 31 de octubre de 2013. El nivel de cumplimiento de los ingresos es prácticamente matemático

Se aprueba por unanimidad que el Consejo General entregue al Ministerio de Justicia los censos de los diferentes colegios,

referente al Acuerdo Marco de Colaboración en materia tecnológica entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

El Presidente del Consejo General comunica tal y como ha señalado con anterioridad que todo un hito lo conseguido con la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, lo cual le produce una enorme satisfacción, ocupar este estatus jurídico que es un bien consagrado en la Constitución española

El Presidente Sr. San Martín comenta a los Sres. Consejeros que lo que está pendiente a día de hoy en la profesión es el Recurso de Casación, comentándoles que ya ha tratado con el Sr. Cardellach que empezará las gestiones con los diferentes grupos políticos para su consecución.

El Presidente Levanta la sesión a las 13,30 horas felicitando la Navidad a los Sres. Consejeros.

-----oOo-----

## **INFORME DE LA SECRETARÍA**

<b>COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>		<b>COLEGIADOS AL <u>31 DE DICIEMBRE 2012</u></b>
Ejercientes Libres de la Profesión Cta. propia.	81	- 82
Ejercientes Libres Habilitados .....	6	- 7
Ejercientes de la Profesión por Cuenta ajena..	20	- 22
No Ejercientes.....	163	- 166
Eméritos.....	3	- 3
<b>TOTAL COLEGIADOS</b>	<b>273</b>	<b>- 280</b>

## **MOVIMIENTO COLEGIAL AÑO 2013**

### **ALTAS EJERCIENTES DE LA PROFESION POR CUENTA AJENA**

**SEPTIEMBRE 2013**

Colegiado nº 764.- David Encina Maestro

**ALTAS NO EJERCIENTES**

**FEBRERO 2013**

Colegiado nº 761 – M<sup>a</sup> Concepción González Hernández

**JUNIO 2013**

Colegiado nº 762- M<sup>a</sup> del Pilar Giráldez Herrero

Colegiado nº 763 – Miguel García Díez

**NOVIEMBRE 2013**

Colegiado nº 765 – Tamara Luengo de Castro

Colegiado nº 766 – Leticia Martínez Andrés

Colegiado nº 767.- Sara Martínez de la Varga

Colegiado nº 768 - Elena Esther Pulisci Alvarez

Colegiado nº 769 - Laura Llamas Fernández

**BAJAS COMO HABILITADOS**

**NOVIEMBRE 2013**

Colegiado nº 32 – Nicolás Sánchez Coque

## **BAJAS COMO NO EJERCIENTES**

### **FEBRERO 2013**

Colegiado nº 147.- José Fernandez García  
Colegiado nº 140.- Manuel José Ballesteros Cuadrado  
Colegiado nº 155 - Enrique Pérez Castañón  
Colegiado nº 361- M<sup>a</sup> Josefa Florez Álvarez  
Colegiado nº 183 - Enrique Bragado González  
Colegiado nº 556 - José Carlos Rodríguez Díez

### **MAYO 2013**

Colegiado nº 535 - Valentin Llamas Llamas  
Colegiado nº 87 - Juan Antonio Prieto Gonzalez  
Colegiado nº 616 – Juan Manuel Alvarez Mauriz

### **JULIO 2013**

Colegiado nº 733 – Casimiro Gonzalez Barrio  
Colegiado nº 682 - Rosa M<sup>a</sup> Villamañan Cabezas  
Colegiado nº 601  
Colegiado nº 246

### **SEPTIEMBRE 2013**

Colegiado nº 753 – Ana Isabel López Cantón

### **NOVIEMBRE 2013**

Colegiado nº 206 - M<sup>a</sup> Isabel Pérez Mencía

## **BAJAS COMO EJERCIENTES LIBRES PROFESION CUENTA PROPIA**

### **JUNIO 2013**

Colegiado nº 371 – José Luis González Elías

### **SEPTIEMBRE 2013**

Colegiado nº 275 - Antonio Felipe Puente Rodríguez

**CAMBIOS DE COLEGIACIÓN**

**DE EJERCIENTES DE LA PROFESION CTA. AJENA A NO EJERCIENTES**

**FEBRERO 2013**

Colegiado nº 685 – M<sup>a</sup> Belen Carballes Mantilla

**ABRIL 2013**

Colegiado nº 678 – Juan Carlos Lombao García

**NOVIEMBRE 2013**

Colegiado nº 764 – David Encina Maestro

**DE NO EJERCIENTE A EJERCIENTE LIBRE PROFESION CTA. PROPIA**

**NOVIEMBRE 2013**

Colegiado nº 536 – Eva M<sup>a</sup> Pérez Crespo

**REGISTROS:**

Registro de Entrada: Se dieron entrada a 3.103 documentos

Registro de Salida : Se dieron salida a 1.235 documentos

## **SERVICIOS EN LA SALA DE TOGAS**

Diez Togas para Servicio de Colegiados en León.  
Dos Togas en Ponferrada

## **SERVICIOS COLEGIALES**

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de León, dispone para sus colegiados de los servicios siguientes:

Servicio de Internet para todos los colegiados.

Base de Datos .

Memento Laboral y Memento Fiscal

Textos de consulta para Estudiantes.

Boletín Oficial de la Provincia de León.

Boletín Oficial del Estado

- Servicio de Fax gratuito para colegiados.
- Servicio de Ordenador gratuito, para colegiados.
- Fotocopias a 0,10 €
- Libros de Visita, a 7 €
- Insignias, Pines y Alfileres de corbata: distintos precios.
- Visados: Designa y Autoriza. Gratuito
- Certificados de colegiación gratuitos, para colegiados.
  - Bolsa de Trabajo.
  - Apoyo y asesoramiento para Ejercientes principiantes.
  - Servicios de Consultas gratuito para colegiados.
  - Cursos de Formación.

**TU FORMAS PARTE DEL COLEGIO,  
DISFRÚTALO.**

***León, Junio de 2014***